



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín  
Gerencia de Administración Distrital

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Tambo, 12 de Abril del 2024



Firmado digitalmente por ZAMORA  
DÍAZ Federico Armando FAU  
20568198272 soft  
Gerente De Administración Distrital  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12.04.2024 12:45:16 -05:00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000144-2024-GAD-CSJJU-PJ**

**VISTO:**

La Resolución Administrativa N° 000220-2023-P-CSJJU/PJ, del 07 de febrero del 2023, Resolución Administrativa N° 0005-2024-GAD-CSJJU/PJ, de fecha 08 de enero del 2023, Informe N° 00066-2024-UAF-GAD-CSJJU/PJ, Informe N° 00322-2024-OL-UAF-GAD-CSJJU/PJ, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme lo prevé el artículo ciento cuarenta y tres de la Constitución Política del Perú, el Poder Judicial está integrado por órganos jurisdiccionales que administran justicia en nombre de la Nación y por órganos que ejercen su gobierno y administración;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en los artículo primero y segundo del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la potestad de administrar justicia es ejercida por el Poder Judicial a través de sus órganos jerárquicos desconcentrados, y como tal, en su ejercicio funcional es autónomo en lo político, administrativo, económico, disciplinario e independiente en lo jurisdiccional, con sujeción a la Constitución y a las leyes;

Que, siendo ello así, los numerales 27.1 y 27.2 del artículo 27° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, señalan que luego de aprobado el *Cuadro Multianual de Necesidades (CMN)*, *este puede ser modificado en cualquier momento del año fiscal, en concordancia con los criterios establecidos* y la disponibilidad presupuestaria de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, asimismo que las modificaciones al CMN son solicitadas por el Área usuaria, teniendo en cuenta el Anexo N° 05 de la Directiva. Dichas modificaciones se realizan durante la ejecución del CMN con la finalidad de realizar la *inclusión y/o exclusión de sus necesidades*;

Que, las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP (Cadena de Abastecimiento Público) quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o *por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva, y en caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el Área usuaria sustenta ello ante el Área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación, como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.* La aprobación se realiza a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva, conforme lo establecido en los numerales 27.3 y 27.4 del artículo 27 de la referida Directiva, (urgencia que se ha establecido por el área usuaria como por el área técnica en cada uno de los requerimientos que se indica en la presente Resolución).

Que, a su vez los numerales 27.5 y 27.6 del artículo 27 de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, indican que la aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación y *que para iniciar el proceso de contratación de*



Firmado digitalmente por  
ORUDNAP ARANA Edison Frank  
FAU 20568198272 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 12.04.2024 12:49:20 -05:00



Firmado digitalmente por FLORES  
ARIAS DE CHAVEZ Rosa FAU  
20568198272 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 12.04.2024 12:47:24 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín  
Gerencia de Administración Distrital

aquellos bienes, servicios y obras que se identifiquen de manera posterior a la aprobación del CMN, la Entidad del Sector Público u organización de la entidad cuenta con la aprobación de la modificación correspondiente,

Que, con Resolución Administrativa N° 0005-2024-GAD-CSJU/PJ, se resuelve aprobar el Cuadro Multianual de Necesidades de la Unidad Ejecutora N° 008 Corte Superior de Justicia de Junín, para el ejercicio fiscal 2024.

Que, a través de la Resolución Administrativa N° 220-2023-P-CSJU/PJ, se delega con efectividad al 07 de febrero del 2023, al Gerente de Administración Distrital de la Unidad Ejecutora 008 Corte Superior de Justicia de Junín, la facultad de aprobación y modificación del Cuadro Multianual de Necesidades.

Que, mediante Informe N° 00066-2024-UAF-GAD-CSJU/PJ, la Unidad Administrativa y de Finanzas, solicita se proyecte el acto resolutorio para la inclusión al Cuadro de Necesidades de las adquisiciones y servicios a mencionar, además que se ha justificado la necesidad y la urgencia del mismo, que a continuación se detalla:

**Inclusión:**

BIENES /SERVICIOS	MONTO S/
Adquisición de impresoras monocromática de alto rendimiento para el personal jurisdiccional por Acuerdo Marco del Módulo Penal de la Sanción de Delitos Asociados a la violencia contra la Mujer e integrantes del Grupo Familiar - SNEJ de la Corte Superior de Justicia de Junín.	S/ 35,027.15
Adquisición de calificadores de servicio para las áreas de atención al Público del Módulo Judicial Integrado en violencia contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar de la sede de Huancayo y de la sede de Tarma de la Corte Superior de Justicia de Junín.	S/ 5,344.00
Servicio de atención de Catering para las diversas actividades protocolares y/o eventos de la Corte Superior de Justicia de Junín.	S/ 39,114.00
Adquisición e instalación de televisores, racks articulados en los ambientes del Módulo Judicial Integrado en violencia contra las mujeres e integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín.	S/ 6,160.00
Adquisición de cámara web y parlantes para el Módulo Penal y para la sanción de delitos asociados a la violencia contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar – SNEJ de la Corte Superior de Justicia de Junín.	S/ 3,808.48
Servicio para la elaboración del estudio de mecánica de suelos, estudios geofísico, estudio hidrogeológico, georreferenciación y levantamiento topográfico para el expediente técnico mejoramiento de los servicios de administración de justicia de los órganos jurisdiccionales de la sede central ubicado en la Provincia de Huancayo, región y distrito judicial de Junín; con código únicos de inversión N° 2302505.	S/ 143,565.40

Que, dicha inclusión se encuentra fundamentada en el Informe N° 000322-2024-OL-UAF-GAD-CSJU/PJ, emitido por la Coordinación de Logística, quien refiere que los requerimientos solicitados para su inclusión en el Cuadro Multianual de Necesidades (CNM) se encuentran sustentados debidamente, asimismo, el área usuaria solicita la inmediata atención en las gestiones que se viene realizando, además de contar con el debido financiamiento y con presupuesto habilitado, conforme se visualiza de los actuados, conforme a lo anexado de manera física y digital, por lo que solicita se gestione la aprobación de la Novena Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades incluyendo las adquisiciones y servicios antes mencionadas.

Asimismo, refiere que el usuario en su requerimiento realizado, indica que las adquisiciones son necesarios; ya que mejorará el servicio al usuario y la labor de los servidores judiciales.



Firmado digitalmente por  
ORUDNAP ARANA Edison Frank  
FAU 20568198272 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 12.04.2024 12:49:20 -05:00



Firmado digitalmente por FLORES  
ARIAS DE CHAVEZ Rosa FAU  
20568198272 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 12.04.2024 12:47:24 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín  
Gerencia de Administración Distrital

Por último, es menester señalar que el presente expediente administrativo cuenta con el presupuesto correspondiente, conforme así lo establece el numeral 27.6° de la Directiva antes acotada y descrito en el Considerando Quinto de la presente Resolución.

En tal sentido estando a la Directiva N° 05-2021-EF/54.01, y en uso de las facultades conferidas por los incisos tercero, sexto y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder judicial;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la Novena Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades de la Unidad Ejecutora 08 – Corte Superior de Justicia de Junín, que en Anexo 6 (Directiva N° 005-2021-EF/54.01) forma parte integrante de la presente Resolución; debiéndose incluir las siguientes contrataciones:

Inclusión:

BIENES /SERVICIOS	MONOTOS S/
Adquisición de impresoras monocromática de alto rendimiento para el personal jurisdiccional por Acuerdo Marco del Módulo Penal de la Sanción de Delitos Asociados a la violencia contra la Mujer e integrantes del Grupo Familiar - SNEJ de la Corte Superior de Justicia de Junín.	S/ 35,027.15
Adquisición de calificadoros de servicio para las áreas de atención al Público del Módulo Judicial Integrado en violencia contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar de la sede de Huancayo y de la sede de Tarma de la Corte Superior de Justicia de Junín.	S/ 5,344.00
Servicio de atención de Catering para las diversas actividades protocolares y/o eventos de la Corte Superior de Justicia de Junín	S/ 39,114.00
Adquisición e instalación de televisores, racks articulados en los ambientes del Módulo Judicial Integrado en violencia contra las mujeres e integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín.	S/ 6,160.00
Adquisición de cámara web y parlantes para el Módulo Penal y para la sanción de delitos asociados a la violencia contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar – SNEJ de la Corte Superior de Justicia de Junín.	S/ 3,808.48
Servicio para la elaboración del estudio de mecánica de suelos, estudios geofísico, estudio hidrogeológico, georreferenciación y levantamiento topográfico para el expediente técnico mejoramiento de los servicios de administración de justicia de los órganos jurisdiccionales de la sede central ubicado en la Provincia de Huancayo, región y distrito judicial de Junín; con código únicos de inversión N° 2302505.	S/ 143,565.40

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** la publicación de la presente Resolución en la Sede digital de la Entidad, dentro del plazo no mayor a cinco (05) días hábiles.

**ARTÍCULO TERCERO: PONER** la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia, Jefatura de la Unidad Administrativa y de Finanzas, Jefatura de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la Corte Superior de Justicia de Junín y de los interesados.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**FEDERICO ARMANDO ZAMORA DIAZ**

Gerente de Administración Distrital  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Junín



Firmado digitalmente por ORUDNAP ARANA Edison Frank  
FAU 20568198272 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 12.04.2024 12:49:20 -05:00



FZD/cqj

Firmado digitalmente por FLORES  
ARIAS DE CHAVEZ Rosa FAU  
20568198272 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 12.04.2024 12:47:24 -05:00



Fecha: 11/04/2024  
 Hora: 16:00:00 p.m.  
 Pagina: 2/3

ANEXO N° 06: APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0009-2024

Entidad u Organización de la Entidad: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN

N° de Identificación 001416

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area Usuaría	Codigo Item N°	Descripción del Items	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
									Exclusion		INCLUSION	
									cantidad	valor	cantidad	valor
3	11/04/2024	023	O. Imagen		SERVICIO DE ATENCIÓN DE CATERING PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES PROTOCOLARES Y/O EVENTOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN						5	39,114.00
			2	S100100040004	SERVICIO DE CATERING	2327115	1,020.00	SERVICIO			1	1,020.00
			8	S100100040004	SERVICIO DE CATERING	2327115	3,315.00	SERVICIO			1	3,315.00
			12	S100100040004	SERVICIO DE CATERING	2327115	4,720.00	SERVICIO			1	4,720.00
			13	S100100040004	SERVICIO DE CATERING	2327115	4,242.50	SERVICIO			1	4,242.50
			14	S100100040004	SERVICIO DE CATERING	2327115	25,816.50	SERVICIO			1	25,816.50
4	11/04/2024	024	M. Violencia		ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TELEVISORES, RACKS ARTICULADOS EN LOS AMBIENTES DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN.						4	6,160.00
				B952285860001	TELEVISOR	263233	2,700.00	UNIDAD			2	5,400.00
				B676457820001	RACK ARTICULADO TIPO PARED	2632999	390.00	UNIDAD			1	390.00
				B676457820001	RACK ARTICULADO TIPO TECHO	2632999	370.00	UNIDAD			1	370.00
<b>Total General en S/</b>											<b>9</b>	<b>45,274.00</b>

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusion" e "inclusion" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene de carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Area Usuaría, se suscribe:



Firmado digitalmente por FLORES ARIAS DE CHAVEZ Rosa FAU  
 20568198272 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 11.04.2024 16:32:12 -05:00

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP



Firmado digitalmente por ZAMORA DIAZ Federico Armando FAU  
 20568198272 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 12.04.2024 12:37:46 -05:00

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

Fecha: 11/04/2024  
 Hora: 16:00:00 p.m.  
 Pagina: 1/3

ANEXO N° 06: APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0009-2024

Entidad u Organización de la Entidad: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN


N° de Identificación 001416

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area Usuaria	Codigo Item N°	Descripción del Items	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
									Exclusion		INCLUSION	
									cantidad	valor	cantidad	valor
1	11/04/2024	021	M. SNEJ	B740841000001	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MONOCROMATICA DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL POR ACUERDO MARCO DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN	263231	7,005.43	UNIDAD			5	35,027.15
2	11/04/2024	022	M. PROTECCION	B805200020131	ADQUISICIÓN DE CALIFICADORES DE SERVICIO PARA LAS AREAS DE ATENCION AL PUBLICO DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA SEDE DE HUANCAYO Y DE LA SEDE TARMA	231711	668.00	UNIDAD			8	5,344.00
								Total General en S/			13	40,371.15

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusion" e "inclusion" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene de carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área Usuaria, se suscribe:

 Firmado digitalmente por FLORES ARIAS DE CHAVEZ Rosa FAU 20568198272 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 11.04.2024 16:32:00 -05:00

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

 Firmado digitalmente por ZAMORA DIAZ Federico Armando FAU 20568198272 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 12.04.2024 12:37:20 -05:00

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

Fecha: 11/04/2024  
 Hora: 16:00:00 p.m.  
 Pagina: 3/3

ANEXO N° 06: APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0009-2024

Entidad u Organización de la Entidad: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN

N° de Identificación 001416

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area Usuaria	Codigo Item N°	Descripción del Items	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
									Exclusion		INCLUSION	
									cantidad	valor	cantidad	valor
5	11/04/2024	025	M. Sancion		ADQUISICIÓN DE CÁMARA WEB Y PARLANTES PARA EL MODULO PENAL PARA LA SANCION DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DE INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN.						16	3,808.48
				B767500120997	CAMARA WEB	231511	350.71	UNIDAD			8	2,805.68
				B199100100495	PARLANTES	231612	125.35	UNIDAD			8	1,002.80
6	11/04/2024	026	C. Infraestructura	S37500008077	SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS, ESTUDIO GEOFÍSICO, ESTUDIO HIDROGEOLOGICO, GEORREFERENCIACIÓN, Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, PARA EL EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA SEDE CENTRAL UBICADO EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO, REGIÓN Y DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN"; con Código Único de Inversión N° 2302505	23271398	143,565.40	SERVICIO			1	143,565.40
								Total General en S/			17	147,373.88

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusion" e "inclusion" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene de carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Area Usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por FLORES ARIAS DE CHAVEZ Rosa FAU  
 20568198272 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 11.04.2024 16:32:21 -05:00

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP



Firmado digitalmente por ZAMORA DIAZ Federico Armando FAU  
 20568198272 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 12.04.2024 12:38:15 -05:00

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad